

## II. Autoridades y Personal

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

*Resolución de 27 de septiembre de 2017, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Sanitaria del Cuerpo de Auxiliares Facultativos de Administración Especial (Auxiliar de Enfermería)*

201709280058192

II.A.274

Por Resolución de 5 de septiembre de 2016, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, se convocaron pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de la Escala Sanitaria del Cuerpo de Auxiliares Facultativos de Administración Especial (Auxiliar de Enfermería). (F.01/16).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas conforme a lo previsto en la base 7.2 de la citada Resolución de convocatoria y comprobada la documentación aportada por los aspirantes seleccionados, en la que se acredita el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria.

Esta Consejería de Administración Pública y Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, en el artículo 63.2.i) de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en la base 9 de la precitada resolución de convocatoria,

#### RESUELVE

Primero.- Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Sanitaria del Cuerpo de Auxiliares Facultativos de Administración Especial (Auxiliar de Enfermería) a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2016, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, con expresión del puesto ocupado con carácter definitivo que se relaciona en Anexo de esta Resolución.

Segundo.- La toma de posesión deberá efectuarla ante el Secretario General Técnico de la Consejería correspondiente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja.

Tercero.- El puesto indicado tendrá carácter de definitivo equivalente a todos los efectos al obtenido por concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2. del Decreto 78/1991, de 28 de noviembre, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja; contra la misma podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante la Consejería de Administración Pública y Hacienda, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 8.2.a), 46.1 y 78 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Logroño a 27 de septiembre de 2017.- El Consejero de Administración Pública y Hacienda, Alfonso Domínguez Simón.

Anexo  
Destino Adjudicado

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUESTO DE TRABAJO	COMP. ESP.	GRUPO	NIVEL	OBSERV.	LOCALIDAD
20.- Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia								
20.04.- Dirección General de Servicios Sociales								
20.04.03.- Residencia Personas Mayores del Espíritu Santo								
1	Miguélez Vidarte, Mª del Carmen	16542594M	Auxiliar Asistencial	6.687,60	C2	15	3T	Calahorra
2	García Gómez, Eva María	16585000E	Auxiliar Asistencial	6.687,60	C2	15	3T	Calahorra
3	Marqués Manzano, Higinio Miguel	70239867Y	Auxiliar Asistencial	8.061,12	C2	15	J.I. y fines de Semana Alternos	Calahorra
4	Casis Labarquilla, Mª Rosa Teresa	16539006M	Auxiliar Asistencial	6.687,60	C2	15	3T	Calahorra
5	Varga Gómez, María Asunción	13139263F	Auxiliar Asistencial	6.687,60	C2	15	3T	Calahorra
6	Pérez Bernabé, Fernando	13137323E	Auxiliar Asistencial	6.687,60	C2	15	3T	Calahorra
7	Bañuelos Mendoza, María Amaya	11922070C	Auxiliar Asistencial	6.687,60	C2	15	3T	Calahorra
8	Colino Sánchez, Isabel Mercedes	10184869D	Auxiliar Asistencial	6.687,60	C2	15	3T	Calahorra